



A. INFORMACIÓN GENERAL:

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2025-10-20	Nombre o Razón social LUIS ALEJANDRO QUIROS	Documento de Identidad CC. (X) NIT. ()	No. 1035522480
Dirección CALLE 51 #51-21	Teléfono fijo o Número de Celular 3226142543	Cludad GUADALUPE	Departamento ANTIOQUIA
Correo Electrónico ALEJO.1999QUI@GMAIL.COM			

3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa TSE913	País COLOMBIA	Servicio PÚBLICO	Clase BUSETA	Marca HINO	Línea FC4JGUZ
Modelo 2008	Número de licencia de tránsito 10028098399	Fecha de matricula 2007-11-23	Color BLANCO VERDE	Combustible / Propulsión DIESEL	VIN o Chasis JHDFC4JGU8X10023
Nº de Motor J05CTF16777	Tipo Motor CICLO - DIESEL	Cilindraje (cm³) (si aplica) 5300	Kilometraje 863220	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 28	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) NO REGISTRA	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2025-11-02	Conversión GNV SI () NO (X) N/A ()	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282.

Nota: Todo valor medido seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. MEDICIÓN DE INTENSIDAD / INCLINACIÓN DE LAS LUCES (BAJAS, ALTAS ANTINIEBLA / EXPLORADORAS)

Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultanea (sí) (no)
		Inclinación	0,53	0,51	0,5 - 3,5	%	Klux	sí
Alta(s)	Izquierda(s)	Intensidad	4,37	15,0	2,5	2,5	Klux	sí
		Inclinación	0,65	0,54	0,5 - 3,5	%	Klux	sí
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	13,1	21,8			Klux	sí
	Izquierda(s)	Intensidad	16,2	21,8			Klux	sí
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad	101		Máxima	225	Unidad	Klux

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad

6. FRENSOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje1	7050	12753	N	Eje 1	8190	12655	N	13,9	20-30	30	%
Eje2	8240	17658	N	Eje 2	8640	17462	N	4,62	20-30	30	%
Eje3				Eje 3							
Eje4				Eje 4							
Eje5				Eje 5							
Eficacia Total		Valor			Mínimo			Unidad			%
		53,0			50						

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad	
27,2	18	%		Sumatoria izquierdo	8040	30411	N	Sumatoria derecho	8440	30117	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
-4,00	-3,10				± 10	(m/km)

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en distancia	Unidad	Error en tiempo	Unidad	Máximo	Unidad

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de carbono CO	Norma	Unidad	Dióxido carbono (CO ₂)	Norma	Unidad	Oxígeno (O ₂)	Norma	Unidad	Hidrocarburo(hexano) (HC)	Norma	Unidad	Óxido Nitroso (NO) (NOx)	Norma	Unidad
Ralentí															
Crucero															
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)							Valor								
Temperatura de prueba				Temperatura											
Condiciones Ambientales				Temperatura Ambiente											
				Humedad Relativa											

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	0,04 3360	K(m ⁻¹) rpm	0,14 3360	K(m ⁻¹) rpm	0,04 3400	K(m ⁻¹) rpm	0,03 3360	K(m ⁻¹) rpm		0,07	3	K(m ⁻¹)
(rpm)	Temp. Inicial 760	Temp. Final 51,0	Unidad °C	Temperatura ambiente 30,9	Unidad °C	Humedad Relativa 49,1	Unidad %	LTOE estándar 430				mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo Defecto A B

Descripción	Grupo	Tipo Defecto
1.1.1.7 Corrosión o mal estado de la carrocería.	Revisión Exterior	A X
	Total	0 1

D.1 DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA.

Código	Descripción	Grupo	Tipo Defecto
			A B

D.2 REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	6,52	7,18	6,22			
DERECHA	7,12	6,12	6,48			4,12

Nota: Defecto tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defecto tipo B: Son aquellos defectos que implican peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO:	SI <u>X</u>	NO _____	No Consecutivo RUNT: (A) 184750252
E.1 ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo aplica para vehículos de este tipo)	APROBADO: SI <u> </u> NO _____		

Nota: Causal de Rechazo

a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A.

b) La cantidad total de defectos tipo B sea:

- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

OT: 0056457 Consecutivo: 0071798 Fecha: 2025-10-20 16:18:37

F. COMENTARIOS Ú OBSERVACIONES ADICIONALES**PRESIÓN DE LAS LLANTAS**

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)	Eje 3 (psi)	Eje 4 (psi)	Eje 5 (psi)	Repuesto (psi)
IZQUIERDA	74,5	76,7	78,2			
DERECHA	76,3	79,1	77,5			

Densidad de humo K(m-1) cb: (0,0467) c1: (0,1417) c2: (0,042) c3: (0,0374) prom: (0,0737)

ESTIVEN MARIMON: Inspección exterior, inspección interior (parte delantera), inspección habitáculo de motor.

YEFFERSON LOPEZ: Inspección interior (parte trasera), Inspección parte baja del vehículo e Inspección de rines y llantas.

Puestos: 29

salidas de emergencia 3

contorno completo

dispositivo de velocidad visible para los pasajeros

Luces bajas: (1)Der-halogeno, (1)Izq-halogeno, (2)Der-halogeno, (2)Izq-halogeno

Luces altas: (1)Der-halogeno, (1)Izq-halogeno, (2)Der-halogeno, (2)Izq-halogeno

Luces antinieblas: (1)Der-led, (1)Izq-led

Ciclo 1-(1)Baja der (4,37), (2)Baja der (5,00), (1)Baja izq (4,37), (2)Baja izq (15,0), (1)Alta der (13,1), (2)Alta der (21,8), (1)Alta izq (16,2), (2)Alta izq (21,8), (1)Ant. der (0,00), (1)Ant. izq (0,00) = 101,64

Puntos de labrado:

Rueda delantera izquierda: 6.52/6.59/6.62

Rueda delantera derecha: 7.12/7.15/7.23

Rueda Eje2 izquierda: 7.18/7.32/7.46

Rueda Eje2 izquierda interna: 6.22/6.26/6.35

Rueda Eje2 derecha: 6.12/6.14/6.30

Rueda Eje2 derecha interna: 6.48/6.53/6.59

Rueda de repuesto: 4.12/4.26/4.39

RESUMEN DE MEDIDAS DE CINTAS RETRORREFLECTIVAS				
	Largo Vehículo (m)	Valor Normativo Cinta (70,0%)	Valor Medido Cinta (m)	Cumple
Lado Derecho	7,9	5,53	6,3	Si
Lado Izquierdo	7,9	5,53	6,3	Si
Lado Trasero	2,3	1,61	2,3	Si

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES



Fecha 2025-10-20, Placa TSE913 Hora 16-30



FOTOGRÁFIA 2
Fecha 2025-10-20, Placa TSE913 Hora 16-40

H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE
DETECTOR DE HOLGURAS	BEISSBARTH	GST8508	0001303
MEDIDOR DE PRESION	PREMIUM	N/D	EM-002-21
PROFUNDIMETRO	SHAHE	N/D	WD2403A0471
REGLOSCOPIO	BOSCH	HTD 815	100569032
FRENOMETRO	BEISSBARTH	MB8100	980231432
SONOMETRO	UNIT	UT352	1131018422
ALINEADOR AL PASO	BEISSBARTH	MSS8400	BM 0000688
OPACIMETRO	CAPELEC	CAP3030	27379 LTOE 215
MODULO RT	MAHLE - BRAIN BEE	MGT-300 EVO	23112100027
SONDA DE TEMPERATURA	MAHLE - BRAIN BEE	MGT-300 EVO	BAR-03-01-ST5
TACOMETRO DE VIBRACION	MAHLE - BRAIN BEE	MGT-300 EVO	BAR-03-01-TV2
TERMOHIGROMETRO	TECNOINGENIERIA	TH2-STH7X	1-054

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

APLICACIÓN	VERSIÓN
RTMyG_Icam Web	5.0.1.5
RTMyG_Icam	4.5
RTMyG_Firma Web	1.0.0.0
RTMyG_Ingreso Web	5.0.14.3
RTMyG_Ingreso Data Web	5.0.1.4
RTMyG_Cliente (Luces)	4.0.2
RTMyG_ADMIN Web	5.0.2.96
RTMyG_Cliente Web	5.0.1.6.2
RTMyG_Cliente BeissBarth BN-Office	3.20.000
RTMyG_Cliente (ruidos)	4.0.2
AirQuality System	5.2.5

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

(Alineacion)...	JHON ESTIVEN MARIMÓN GÓMEZ
(Frenos)...	CRISTIAN DAVID BETANCUR
(Insp Visual)...	JHON ESTIVEN MARIMÓN GÓMEZ
(Luces)...	JHON ESTIVEN MARIMÓN GÓMEZ
(Opacidad)...	CRISTIAN DAVID BETANCUR
(Sonometro)...	JHON ESTIVEN MARIMÓN GÓMEZ
(Fotografia_1)...	YEFFERSON LOPEZ GALLEG
(Fotografia_2)...	YEFFERSON LOPEZ GALLEG

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

ING. OSCAR MAURICIO VERANO

Nota:

OT: 0056457

- El campo de resultado de la prueba del Oxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50-51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

En la segunda visita al Centro de Diagnóstico Automotor o la línea móvil, el vehículo, en todos los casos, será objeto de una revisión sensorial completa para verificar que las condiciones generales del vehículo se mantienen, y se procederá a hacer una revisión gratuita de los aspectos reprobados en la visita inicial mediante revisión visual o revisión mecanizada, según corresponda.

Cuando de la revisión visual se compruebe que el vehículo pudo haber sufrido alguna alteración, este será sometido a una revisión total como si acudiera por primera vez y esta generará el respectivo cobro.

HORARIO DE ATENCION

LUNES A VIERNES	07:00 AM - 06:00 PM
SABADO	07:00 AM - 05:00 PM
DOMINGOS Y FESTIVOS	08:00 AM - 01:00 PM

----- FIN DE INFORME -----